PROPUESTAS DE ACUERDOS A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SMART KITCHENS PROPERTIES SOCIMI, S.A. CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN EN PRIMERA CONVOCATORIA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2026 Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2026

Primero.- Nombramiento de auditores de cuentas.

La Junta General de Socios acuerda por unanimidad nombrar como auditores de cuentas de la sociedad, por un plazo de tres años (de tal forma que llevarán a cabo la auditoría de los ejercicios 2026, 2027 y 2028), a "A WORLDWIDE AUDIT ASSURANCE ESPAÑA, S.L.", constituida, con la denominación de "EUROPEAN TAX LAW GLOBAL AUDIT ASSURANCE, S.L.", domiciliada en Madrid, C/ Núñez de Balboa, nº 35A 2ª planta, constituida ante el Notario de Valladolid Don José María Labernia Cabeza el día 22 de Diciembre de 2017, con el nº 2364 de su Protocolo, con C.I.F. B-47774914, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S2500.

Segundo.- Delegación especial de facultades.

Se propone a la Junta General de Accionistas delegar en la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, así como en el Secretario no consejero, cuantas facultades sean necesarias para que cualquiera de ellos, solidariamente, comparezca ante Notario de su elección para la elevación a público de los acuerdos anteriores, incluyendo facultades de aclaración, complemento, modificación o subsanación hasta lograr la plena eficacia de los mismos y su debida inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.